



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si el caso del secuestro de la adolescente privada de su libertad en el barrio El Pozo de Santa Fe, cabecera del departamento La Capital, dado a conocer en febrero de 2023, es un hecho aislado o si se trata de una serie de hechos producidos en los últimos cinco años. Si es así es fundamental conocer la cantidad de casos de privación ilegítima de libertad o secuestros cometidos en la provincia de Santa Fe en los últimos cinco años y cómo se resolvieron los mismos.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Dos hombres y una mujer fueron imputados el martes 7 de febrero de 2023 por la justicia por el caso de la menor secuestrada y privada de su libertad en el barrio El Pozo de la ciudad de Santa Fe, cabecera del departamento La Capital.

La audiencia estuvo a cargo del juez Pablo Spekuljak y la acusación la lleva adelante el fiscal Roberto Aullán.

A.F.T. (37), R.L. (52) y E.K. (32) se encuentran detenidos desde el sábado 5 de febrero por la noche luego de que una adolescente de 17 años denunciara ante policías de barrio El Pozo que la mantuvieron privada de su libertad desde el día antes en un departamento de la torre 5.

Según el relato de la menor, logró escapar por las escaleras de emergencias de la torre y luego pidió ayuda. Uno de los detenidos es el propietario del departamento señalado.

La adolescente de 17 años fue entrevistada por personal especializado del área de Trata de Personas de la Policía de Santa Fe.

La adolescente bajaba a través de chapones derruidos desde el sexto piso, intentando escapar de uno de los departamentos.

"Ella no paraba de llorar y pedía por su mamá", insistió una vecina. En la comisaría, relató que desde el viernes "no la dejaban salir" de un departamento del sexto piso de la misma torre 5.

El caso que está siendo juzgado merece pensarse en particular pero también en general.

Es preciso conocer el número de intentos de secuestros o privación ilegítima de libertad de adolescentes en los últimos cinco años y, por otro lado, saber cómo se resolvieron cada uno de ellos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.